



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ALPANSEQUE**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento el proyecto de la Obra nº 36 del Plan de Diputación para 2020: Redes y Pavimentación varias calles en Alpanseque, cuyo importe total asciende a 22.000 € redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel.

Se somete a información pública durante el plazo de 8 días hábiles desde el siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

Alpanseque, 28 de octubre de 2020.– El Alcalde, Juan Carlos Sienes Pastora.

1921

BOPSO-128-11112020